

RESOLUCIÓN SAF.MPF N°071/2021

Mendoza, 12 de Mayo de 2021.

VISTO:

Lo dispuesto por Ley N°8008 y sus modificatorias, lo establecido en la Ley N°8706 lo establecido en la Ley N°8706 artículos 132, 139, 140 y 142; Decreto Reglamentario1000/15, Ley Nº 9193; y Resoluciones de Procuración General N°564/16 y Nº 650/19; y.

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como EX-2021-02053985--GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, se tramita proceso de Licitación Pública para la ADQUISICION DE GASES CON DETECTOR DE MASA (GC/MS) necesarios para el trabajo en el Cromatógrafodel Laboratorio de Toxicología del Cuerpo Médico Forense del MPF -Proceso nº 10202-0009-LPU21 del Sistema COMPR.AR.

Que por Resolución S.A.F. N°70 de fecha 11 de mayo se adjudican las presentes actuaciones según gedo DOCUMENTO NºIF-2021-02788596-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL (orden 73) omitiéndose vincular el volante de imputación preventiva ajustado.

Que existe una diferencia entre el calculo realizado en planilla excel y el sistema SIDICO de \$0,04, y el volante preventivo n°271 según documentos GEDO N°IF-2021-02535013-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL y GEDO N° CGP-2021-02790426-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL de orden 75 respectivamente. Dicha diferencia obedece a la conversión de la oferta de Biolatia S.RL.L. cotiza en dolares a pesos y el uso de dos (2) decimales.

Por tal motivo se hace necesario modificar los puntos I y V de la Resolución N°70 según el volante de imputación preventiva, quedando redactados de la siguiente manera:

RESUELVE:

I) ADJUDICAR la presente Licitación Pública para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA GC/MS para el CUERPO MÉDICO FORENSE - MINISTERIO PÚBLICO FISCAL - Proceso Nº 10202-0009-LPU21 del Sistema COMPR.AR- a la firma BIOLATINA S.R.L., Prov.N°15589, en su Oferta Base de Orden 36 a 47, por ser económicamente conveniente a los intereses de este Ministerio Público Fiscal y cumplir



con los requisitos técnicos solicitados en pliegos, los siguientes renglones: Renglón N°1 la cantidad de 4 (cuatro) unidades a un precio unitario de USD748,19; Renglón N°2 la cantidad de 4 (cuatro) unidades a un precio unitario de USD 66,97. El monto total adjudicado asciende a la suma de USD3.260,64 (DOLARES ESTADOUNIDENSES: TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA con 64/100) equivalentes a \$321.173,08 (PESOS ARGENTINOS: TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y TRES con 08/100) según cotización dolar billete tipo vendedor del Banco Nación de la República Argentina \$98,50 del día 28/04/2021.El monto total adjudicado asciende a la suma de \$321.173,04 (PESOS ARGENTINOS: TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y TRES con 04/100)....

V) ESTABLECER que el total de la presente erogación sea de \$321.173,08 (PESOS ARGENTINOS: TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y TRES con 08/100), imputable a la Partida EROGACIONES CORRIENTES – BIENES—Clasificación Económica 412.01 – Financiamiento 21 Tasa de Justicia –CUC 131 - Cuenta Presupuestaria P96007-PRESUPUESTO 2021 – MINISTERIO PÚBLICO FISCAL-PODER JUDICIAL MENDOZA....

IX) NOTIFICAR a los interesados en lo pertinente en cuanto por derecho corresponda.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE, ARCHÍVESE.

nar/JJF

Administrador Financiero-S. A F Ministerio Publico Fiscal Procuración General - Mendoza